



18 de febrero de 2013

**Argentina e Irán llegaron a un acuerdo para la realización de una “investigación conjunta” para examinar las circunstancias del atentado contra el edificio de la Comunidad Judía en Buenos Aires. Esto, a pesar de que una investigación oficial de las autoridades de Argentina indicaba claramente que tanto Irán como Hezbollah están por detrás de la iniciativa del atentado y de su realización.**



Los Ministros de Relaciones Exteriores de Argentina (a la derecha) y de Irán (a la izquierda) firman el memorándum de entendimientos para la realización de una “investigación conjunta” (25 de febrero de 2013, <http://www.presidencia.gob.ar>)

## Generalidades

### El acuerdo argentino – iranio

1. Cristina Kirchner, presidenta argentina, informó el 27 de enero de 2013, que Argentina había llegado a un acuerdo con Irán por el cual **los dos países “realizarán una investigación” conjunta sobre las circunstancias del atentado al edificio de la Comunidad Judía (AMIA, Asociación Mutual Israelita Argentina), en Buenos Aires. Se recordará que, como resultado del atentado, (18 de julio de 1994), murieron 85 personas y más de 300 fueron heridas (para detalles sobre el atentado, ver el Anexo A).**

2. Estando en Etiopía, en vísperas del 20 Congreso de la Unión de Países de África, los Ministros de Relaciones Exteriores de Argentina e Irán, Héctor Timerman y Alí Akbar Salhi, firmaron un memorándum sobre el tema antes mencionado. Según el acuerdo, la comisión que se va a crear incluirá abogados internacionales, que serán elegidos por representantes de los dos países, pero ninguno de ellos será ciudadano de Argentina o de Irán. Los miembros de la comisión podrán encontrarse con todos y cada uno de los mencionados en los diversos materiales de la investigación, ya sea en Argentina o en Irán y podrán investigarlos en forma libre. Las partes también acordaron que el memorándum que se firmó, será entregado por los dos países al Secretario General de Interpol, quien está envuelto en la investigación hasta el presente y también en la búsqueda de los sospechosos, como consecuencia de la orden de detención internacional, que fue emitida por Argentina y cuya validez se renueva cada tanto (sitio Internet del despacho de la presidencia de Argentina).

3. Las relaciones entre Irán y Argentina se congelaron después que el gobierno de Argentina emitió órdenes de detención internacional para siete iraníes de alto rango y un miembro importante de Hezbollah en el año 2006, bajo la sospecha de que habían estado involucrados en el atentado. En marzo del 2011 el diario argentino Perfil informó que el Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina condujo una negociación secreta con Irán, por la cual los argentinos “olvidarían” el atentado terrorista contra el Centro de la Comunidad Judía y contra la Embajada de Israel, a cambio de la mejora de las relaciones entre los dos países. Del contenido del documento secreto que llegó a manos del diario, se deduce que **el gobierno de Argentina había expresado la disposición a congelar la investigación de los atentados terroristas adjudicados a Irán, a cambio de la renovación y mejoramiento de las relaciones comerciales entre los dos países.** (HaAretz, 27 de marzo de 2011). Irán denegó toda relación con los atentados, pero durante el mes de julio de 2012 ofreció realizar conversaciones con Argentina, con la finalidad de “arrojar luz” sobre el caso. (Reuters, 5 de diciembre de 2012).

4. En septiembre de 2011, la presidenta Argentina dijo en la Asamblea de las Naciones Unidas, que Argentina está dispuesta a realizar un diálogo con Irán y llamó a ese país a mostrar buena voluntad y ayudar en la investigación de los atentados. Según sus palabras, ese era un “ofrecimiento al diálogo que Argentina no podía ni debía postergar”. El representante de Argentina en las Naciones Unidas hasta se quedó sentado en su lugar y no salió del recinto como representantes de muchos otros países en protesta por el estilo del presidente iraní durante su discurso, en el que atacó burdamente a Israel.

Según elementos diplomáticos, las motivaciones de Argentina para estrechar sus relaciones con Irán no son muy claras, pero es posible que esto se hizo en el marco de una política argentina de acercamiento con países en desarrollo (Reuters, 5 de diciembre de 2011).

5. El acuerdo conseguido sirve, según nuestra consideración, a los intereses de las dos partes: **a Irán este acuerdo le permitirá continuar negando su intervención en los atentados terroristas**, realizados en territorio argentino, en los que estuvieron involucrados altos funcionarios del régimen. Ello facilitaría los intentos iraníes de liberarse de la imagen de país que apoya el terrorismo, y tal vez también, para profundizar sus lazos con países de la América Latina. **A Argentina**, le ayudará a mejorar sus relaciones con Irán y sus aliados, sacando del orden del día el tema de los atentados que fueron realizados en su territorio.

### Reacciones de Israel

6. En el Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel, la reacción fue de sorpresa y decepción, por este acuerdo de investigación conjunta sobre el atentado a la AMIA. Según agentes del Ministerio del Exterior, las autoridades en Argentina ya habían señalado en el pasado a Irán, como elemento que está detrás de los atentados y hasta habían realizado los pasos requeridos frente a Interpol. Ahora que se firmó este acuerdo, se elevan difíciles dilemas ya que la creación de una comisión cuyas recomendaciones no comprometen, **le otorgan a Irán la posibilidad de rechazar en forma indefinida el trabajo de la comisión** (Ministerio de Relaciones Exteriores, 28 de enero de 2013).

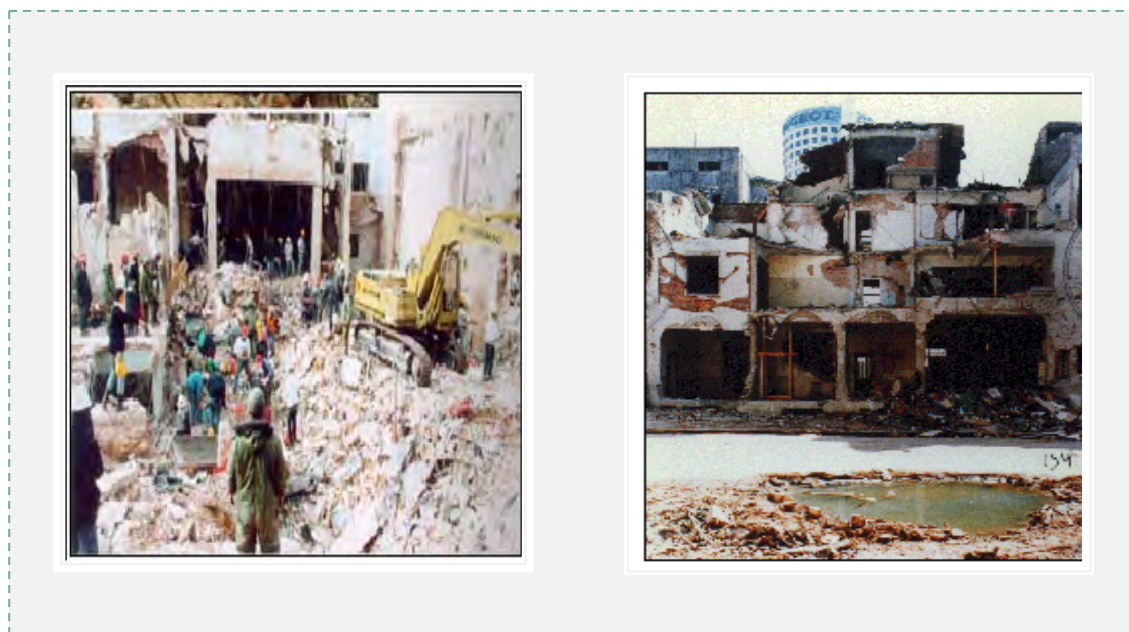
7. En el mensaje del Ministerio de Relaciones Exteriores también se dijo que es claro y comprensible el interés de Israel en el tema, ya que si bien el atentado contra el edificio de la comunidad fue realizado en el territorio de Argentina y contra sus ciudadanos, **sucede que la investigación de las autoridades de Argentina mostró líneas de similitud muy claras entre ese atentado y el realizado contra la Embajada de Israel en Buenos Aires dos años antes**. La relación comprobada entre los dos atentados, le otorga a Israel el “derecho natural” de hacer un seguimiento de las investigaciones y esperar que se lleven a juicio los realizadores de los atentados y quienes los enviaron, en particular siendo que Israel sigue sufriendo del agobio del terrorismo iraní en todo el mundo, también en estos días (Ministerio de Relaciones Exteriores, 28 de enero de 2013).

8. El Embajador argentino en Israel fue invitado a presentarse en el Ministerio de Relaciones Exteriores en Jerusalén, para una conversación aclaratoria en la que se le expresó la sorpresa y decepción de Israel sobre la decisión de Argentina de cooperar con Irán. Asimismo se expresó una protesta sobre las relaciones de Argentina hacia Israel, cuando Argentina no reaccionó al pedido de Israel de recibir información sobre este nuevo paso y sobre la forma en que Argentina intenta llevar a juicio a los sospechosos (Ministerio del Exterior, 28 de enero de 2013).

## Anexo A

### El atentado en el edificio de la Comunidad Judía (AMIA) en Buenos Aires

9. El 18 de julio de 1994 a las 9,53 (hora Argentina) se produjo una explosión en el edificio de la Comunidad Judía (AMIA) en Buenos Aires. Como resultado de la explosión murieron 85 personas, que estaban en el edificio de la Comunidad Judía o al lado del mismo, y más de 300 personas fueron heridas. También como resultado de la explosión, una gran pared del edificio se derrumbó y se produjeron daños a los edificios del entorno. De la investigación del evento quedó claro que al lado de la entrada al edificio, había explotado un coche trampa explosiva del tipo camioneta Renault Traffic, **conducida por un terrorista suicida de Hezbollah**. Según la valoración, el coche llevaba unos 400 kg de materiales explosivos. Los trabajos de rescate de los cadáveres de los muertos se prolongaron por varias semanas.

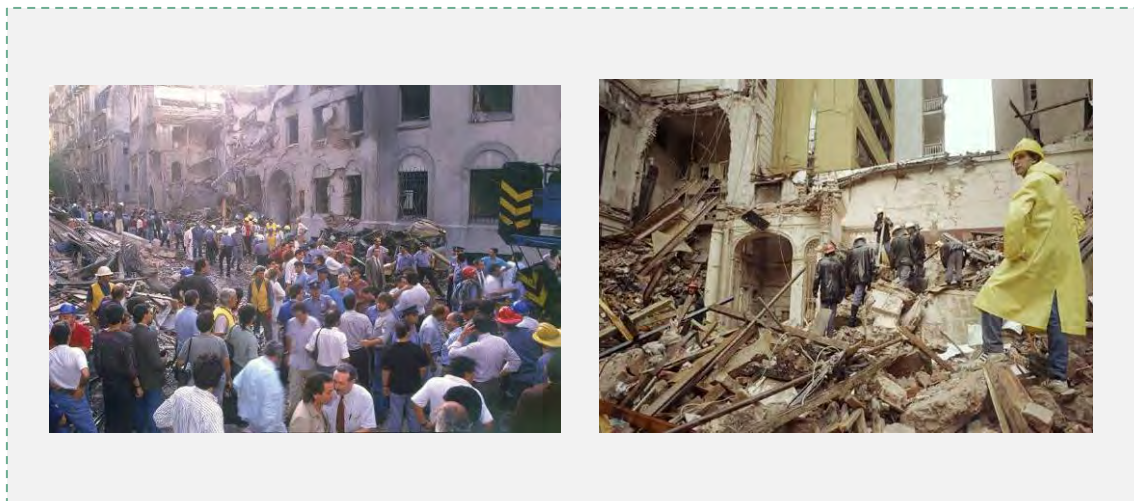


El edificio de la AMIA después de la explosión. A la izquierda: los trabajos de rescate. A la derecha: el cráter que se abrió en la calzada cerca del frente del edificio.

## Explosión de la Embajada de Israel en Buenos Aires (1992)

10. Al atentado contra la Comunidad Judía (AMIA) le precedió el atentado contra la Embajada de Israel. El 17 de marzo de 1992 en el frente del edificio de la Embajada de Israel en Argentina, explotó un coche trampa explosivo, conducido por un terrorista suicida, según nuestra valoración, perteneciente a la organización Hezbolláh. El coche, que llevaba unos 300 kg de TNT, provocó la destrucción de una gran parte del edificio. En el atentado murieron 29 israelíes y argentinos y unas 250 personas quedaron heridas. Asimismo se produjeron grandes daños a los edificios y vehículos del entorno. Asumió la responsabilidad por el atentado, una organización “Yihada Islámica”, nombre ficticio utilizado por Hezbolláh. Se argumentó en un mensaje, que el atentado había sido realizado como venganza por la muerte a manos de Tzáhal, del líder de Hezbolláh el jeque Abbas Musawi. (el jeque Abbas Musawi murió en una operación preventiva, en febrero de 1992, un mes antes del atentado en Argentina).

11. En mayo de 1999, al finalizar la investigación oficial, la Corte Suprema de Justicia de Argentina, acusó a Hezbolláh por la realización del atentado en la Embajada de Israel en Buenos Aires y **emitió una orden de arresto contra Imad Mughniyeh**, comandante del brazo militar terrorista de Hezbolláh (quien murió en Damasco en el año 2008). El examen del evento que fue realizado por Israel y cuyos resultados fueron publicados por el ex Ministro de Relaciones exteriores Silvan Shalom (2003), demuestran que en los niveles superiores del liderazgo iranio, sabían sobre la intención de realizar el atentado y autorizaron su realización a la organización Hezbolláh.



El edificio de la Embajada de Israel después del atentado (tags.walla.co.il)

## Investigación de los atentados por parte de Argentina.

12. Las investigaciones dirigidas por Argentina para descubrir a los realizadores de los dos atentados, **supieron de altibajos**. Al principio, en la época del período del presidente Carlos Menem, las investigaciones se manejaron muy lentamente. En ese mismo período se escucharon incluso argumentos de que se había tratado de ocultar la verdad de los hallazgos de la investigación y también de encubrir información. Cuando asumió Néstor Kirchner como presidente en el año 2003, prometió abrir la investigación y hasta llamó “vergüenza nacional” a la negligencia en la misma. A pesar del importante tiempo perdido, por medio de la ayuda de las agencias de inteligencia en todo el mundo; el apoyo del control telefónico secreto; la identificación criminal de los restos de los materiales explosivos y de los vehículos, los jueces que investigaban los casos, consiguieron construir un cuadro bien completo del atentado **incluida una cadena de pautas que condujeron hacia la realización del atentado y hasta a indicar sobre sus realizadores**.

13. El 25 de octubre de 2006, el Fiscal General de Argentina, (Dr. Alberto Nissman) junto con un Fiscal más (Marcelo Martínez Burgos) publicaron los hallazgos del equipo especial, que investigó el atentado en el edificio de la Comunidad Judía (AMIA). En el informe especial (que se expande sobre más de 800 páginas), **se determina en forma inequívoca, que la decisión de hacer explotar el edificio de la Comunidad fue adoptada por el liderazgo superior del regimen iranío y que la realización del atentado le fue impuesto a Hezbollah, que los iraníes utilizan para materializar su política**.

14. Como consecuencia del informe, la demanda argentina pidió al Juez Rodolfo Canicoba Corral **que emitiera órdenes de detención internacional contra siete iraníes importantes, y un activista selecto de Hezbollah (Imad Mughniyeh), que habían estado involucrados en la ofensiva terrorista en Argentina**. Entre esos siete, que parte de ellos hoy día cumplen con roles de alto grado en el liderazgo del regimen iranío, estaba también **Ahmad Vahidi**, quien durante la época del atentado servía como comandante de la Fuerza Quds y hoy día es el Ministro de Defensa. El poder legislativo de argentina prefirió no pedir una orden de detención internacional contra el líder Ali Khamenei esto, a pesar de que su nombre se mencionaba en el informe del 2006, como uno de los de más alto cargo de Irán que decidieron sobre el atentado terrorista al edificio de AMIA, y a pesar de que es absolutamente comprensible que una decisión de este tipo no podía ser tomada sin su aprobación.

CON PEDIDO DE CAPTURA

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
|  |  |  |  |
| <b>Ali Akbar Heshemi Bahramie Rafsanjani</b><br>■ Ex presidente de Irán           | <b>Ali Fallahijan</b><br>■ Ex ministro de Información y Seguridad                 | <b>Ali Akbar Velayati</b><br>■ Ex ministro de Relaciones Exteriores               | <b>Mohser Rezai</b><br>■ Ex comandante de la Guardia Revolucionaria                |
|  |  |  |  |
| <b>Imad Favez Moughnieh</b><br>■ Jefe de Seguridad Exterior de Hezbollah          | <b>Mohser Rabbani</b><br>■ Ex consejero cultural de la embajada de Irán           | <b>Ashgari o Randjbaran</b><br>■ Ex tercer secretario de la embajada de Irán      | <b>Amad Vahidi</b><br>■ Ex comandante de las fuerzas QUDS                          |

**Siete líderes iraníes de élite y un importante líder de Hezbollah, contra los que Argentina había pedido la emisión de órdenes de detención internacionales (a la izquierda abajo se ve a Imad Mughnyieh quien era el responsable del sistema militar-terrorista de Hezbollah)**



## Anexo B

### Publicaciones emitidas por el Centro de Informaciones que tratan sobre los atentados en Argentina

1. **29 de noviembre de 2012** – “Retrato de Hezbollah como organización terrorista: el atentado terrorista que Hezbollah realizó contra un autobús de turistas en Bulgaria representó un primer “éxito” en la ofensiva terrorista mundial, dirigida en los últimos años por Irán contra Israel, con la participación de Hezbollah. Hezbollah es una organización con un pasado demostrado de treinta años de actividad terrorista en el Líbano, en el Medio Oriente y en todo el mundo, que apunta contra Israel y el Pueblo Judío, contra los Estados Unidos y el occidente, contra los países árabes Afro-Occidentales y contra los enemigos de Hezbollah en el Líbano”
2. **6 de agosto de 2012** – “La fuerza Quds, unidad superior de las Guardias de la Revolución en Irán, que es utilizada como punta de lanza de la ofensiva terrorista de Irán que es ejecutada contra Israel en todo el mundo en cooperación con Hezbollah. El atentado de Hezbollah en Bulgaria señala, según nuestra opinión, el “éxito” más claro de esta ofensiva”
3. **30 de agosto de 2009** – “Informe de la demanda argentina sobre el asunto del atentado al edificio de AMIA, en Buenos Aires en el cual Ahmad Vahidi, futuro Ministro de Defensa (de Irán), cumplió con una función central”
4. **15 de agosto de 2009** – “En el gobierno nombrado por el presidente de Irán (que requiere autorización del parlamento), se destaca el nombramiento de Ahmad Vahidi como Ministro de Defensa. Vahidi, es buscado por Interpol por su participación en el atentado suicida en Buenos Aires (1994), en el que murieron 85 personas. Su nombramiento simboliza el fortalecimiento de las Guardias de la Revolución locales y señala que la intención del presidente de Irán es la de seguir con la política de oposición al Occidente y el aliento a la sublevación en el Medio Oriente”

5. **8 de abril de 2009** – “Irán profundiza su presencia política y comercial en América Latina, “el patio trasero de los Estados Unidos”. Aprovecha esta situación para la actividad de islamización shiita y la exportación de la revolución islámica, también como oposición ante los Estados Unidos, y el intento de erosionar su hegemonía. Paralelamente, Irán construye y establece una infraestructura de inteligencia, terrorismo y crimen por medio de Hezbollah. Estas infraestructuras pueden ser aprovechadas asimismo contra los Estados Unidos e Israel”

6. **27 de marzo de 2007** – “Como consecuencia de la petición del Fiscal General de Argentina, Interpol emitió órdenes internacionales de encarcelamiento contra líderes iraníes de alto grado y contra un activista de Hezbollah por su involucración en el atentado al edificio de la Comunidad Judía (AMIA), en Argentina (1994).”

7. **22 de marzo de 2007** – “La fuerza Quds de la “Guardias de la Revolución” iraníes como principal instrumento para la materialización de las operaciones relacionadas con los puntos de vista de “exportación de la revolución” fuera de las fronteras de Irán.

8. **14 de noviembre de 2007** – “Irán como país que apoya el terrorismo: Interpol rechazó la apelación de Irán y emitió órdenes de prisión internacional contra cinco destacados líderes iraníes (y un libanés de Hezbollah), involucrados en el atentado contra el edificio de la Comunidad Judía en Argentina (AMIA) en julio de 1994”

9. **12 de noviembre de 2006** – “Argentina vuelve a indicar a Irán como responsable de la realización del atentado terrorista en su territorio por medio de Hezbollah: al final de una prolongada investigación, el Poder Legislativo de Argentina anunció que Irán es responsable de la explosión del edificio de la Comunidad Judía en Buenos Aires (AMIA) en 1994. Un Juez investigador argentino emitió órdenes internacionales de detención contra siete iraníes importantes (incluido el anterior presidente de Irán) y un activista importante de Hezbollah (Imad Mughniyeh)”-